

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Miércoles 11 de Julio de 1934

Número 25.296

Nuestras uvas

El mercado norteamericano

Otra vez insistimos sobre el asunto norteamericano, ante la proximidad del ensayo de envíos de las uvas almerienses, después de diez años de cierre a «piedra y lodo» de los mercados estadounidenses.

Las noticias sobre el porvenir de la campaña iniciadora del rescate del comercio de uvas frescas, son dispares. Se sabe, eso sí, que la uva Ohanes sometida a la refrigeración con la temperatura exigida, no sufre daño y que el costo de dicha manipulación es de 13 centavos, por mes y barril. Pero lo que aún no se sabe, —porque no se ha hecho,— es si la refrigeración, alcanzada después de veinte o treinta días de envasada la fruta, puede perjudicarla extraordinariamente si como es regla general existen en el interior del barril algunos focos de fermentación.

A nuestro juicio y acertadamente, hoy por hoy hay que desistir del transporte frigorífico. Ni los buques es tan dotados de aparatos que respondan a una permanencia de baja temperatura, ni el costo sería compensado con el precio que dan los grandes frigoríficos norteamericanos. Hay más; una incertidumbre de hecho, que se refiere a que la travesía no pudiese alcanzar el número preciso de días necesario para que el método de refrigeración fuese el ordenado. Se calculan en cuatro o cinco días, como tiempo necesario, para que el termómetro sonda introducido en el barril alcance los grados tarenheit exigidos, y la posterior duración del enfriamiento durante quince días como mínimo, da un total de días de tratamiento de quince a treinta.

Se nos asegura que algu-

nas casas comerciales interesadas en el nuevo comercio con norteamérica de uvas españolas, piden una muestra de barriles, para someterla a la experiencia con toda regla, tal y como ha de acontecer con los primeros envíos. Esto da motivo a una suspicacia respecto al resultado lisonjero del enfriamiento posterior a la travesía. Nosotros hemos creído y seguimos opinando, que nunca mejor que ahora, puede demostrar la Cámara Oficial Uvera su acendrado espíritu de defensa y protección de los intereses particulares de los parraleros, haciendo el primer ensayo de envío y liquidación con su aval o por su cuenta.

Respecto a la iniciada orientación de refrigerar el producto en Almería, es muy atinada la observación de la carestía del tratamiento con frigorífico que de por momento resultaría caro, por su escaso funcionamiento y relativa capacidad. Pero no hay que desechar la idea, ya que el mercado nacional podría ser abastecido por el sistema de refrigeración para conservación, durante una gran parte del año, y entonces es posible que la continuidad del funcionamiento pudiera ofrecer condiciones de uso ventajosas.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Julio de 1889

Llegaron a nuestro puerto los naufragos del pailebot «Joven Vicente», que fueron recogidos por un vapor inglés en 21 de junio frente a Cabo de Gata y conducidos a Civitavecchia. El velero viajaba de Garrucha a Motril. Desde Civitavecchia, el cónsul los envió a Génova, embarcando en este puerto para Barcelona, y en Barcelona para Almería. En todas partes fueron solícitamente atendidos.

—El paseo más favorecido por el sexo fuerte, en las horas de la tarde, continúa siéndolo—decíamos tal día como hoy—el de la rambla del Obispo donde está instalada en la actualidad la locomotora del ferrocarril para el transporte de piedra del dique.

—Llegó con retraso el correo general de Levante, por haberse roto un eje de la diligencia que le conducía desde Lorca.

—Comenzaron los estudios y preparativos para la feria de Agosto.

—En Huércal Overa se ahorcó después de herir gravemente a un hermano suyo con un arma de fuego, un joven que pocos días antes comenzó a dar señales de perturbación mental. Ocurrió el suceso cuando ambos se dirigían al campo.

—En Nijar ocurrieron alteraciones de orden, pidiendo los vecinos en manifestación el libre aprovechamiento de los espartos de aquellos montes y la supresión de la subasta.

—Falleció el antiguo escribano don José Pinteño.

—Terminada su carrera de procurador abrió bufete en la calle de Granada, número 44, don Joaquín Cañadas López.

—De nuestra sección de anuncios:

Carne de vaca, a 20 cuartos libra con hueso, y sin él, a cuatro reales. Carnecería de Juan Pérez, donde existen los carteles.

—Preparación para maestras por un profesor del Colegio de Señoritas de Santa Teresa de Jesús, calle Hermosura, núm. 4.

—De nuestra sección telegráfica:

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de desagüe de las minas de Sierra Almagrera.

Se trabaja con actividad para formar un ministerio intermedio que resuelva la cuestión política.

En Barcelona se ha celebrado un mitin de socialistas, pronunciándose discursos pidiendo la emancipación de los pueblos.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Madrid-Palma de Mallorca

Impresiones de un viaje

Por fin se ven, allá a lo lejos, las cúpulas del templo de la Virgen Guerrero. Y poco a poco se va dibujando en el horizonte la masa de edificios de la capital aragonesa, sobre los que predomina, como protegiéndoles, la augusta esbeltez del templo de la Pilarica, que, como mujer amada, se mira de continuo en las cristallinas aguas del Ebro.

El convoy aminora su marcha. Entramos en Zaragoza. Nuevo huir de gentes de un lado para otro. Y los estudiantes, para dar un poco de juego a las piernas, obligadas durante seis horas a reducido movimiento, saltan en tropel sobre el andén acariciando aquí y allá a cuantas muchachas se tropiezan.

Silba la nueva locomotora, y de nuevo estamos en marcha; ahora en busca de Barcelona. Pasamos por una especie de trinchera durante unos quince minutos, y ya el tren en pleno campo, recobra su ímpetu.

A medida que nos alejamos se esfuma la ciudad, siendo lo último en desaparecer las torretas de la Catedral. Parece un vigia destinado a dar la señal de alarma, o un gigantesco aragonés que despi-

a los que se marchan, o sale en busca de los que llegan.

Recobrada la normalidad, se busca al «andaluz» para que continúe el «cante jondo» y el baile; pero éste se excusa. Se ha encontrado en un departamento con una muchacha, con la que ha entablado conversación, llevados del mismo deseo de aliviar sus penas. ¡Los dos están enamorados y no son correspondidos! Están en plan «latazo», dicen, y es necesario dejarlos solos. Y así pasan las horas, ante el asombro de los demás, que no creían al «andaluz» tan romántico. ¡El, que no dejaba pasar una estación sin asomarse a la ventanilla! ¡Bueno está! Algunos malpensados comienzan a murmurar. Pero pronto salen de su error. El «andaluz», recobradas las fuerzas, anima de nuevo los grupos y bullen todos de entusiasmo. ¡Es el alma de la expedición!, le gritan.

Tras la cena, un rato de animada charla, y, poco a poco, se retiran a distintos departamentos a descansar. Son las nueve. Faltan aún dos horas para llegar al punto final del recorrido: Barcelona.

Pero el silencio no puede durar mucho tiempo en una excursión integrada por estudiantes. Pronto

alguno se da cuenta de la proximidad del mar, de ese Mare Nostrum, cuna de la Civilización, que se divisa, allá a lo lejos, como un manto de plata. Es la luna que produce este maravilloso fenómeno sobre la superficie tersa del mar en reposo. Y notándolo, no vacila en despertar a sus compañeros. Todos acuden a las ventanillas a admirar la maravilla de la Naturaleza. Ya nos aproximamos. El mar, como manso cordero; olvidando sus momentos de furia en que arremete contra la costa como si quisiera invadirla y adueñarse, se acerca a la orilla como queriendo besarnos los pies. Y ya no nos separamos de la ventanilla, en la que la contemplación del espejo de plata que semeja el mar en calma, nos mantiene suspensos, absortos.

Embebidos por este espectáculo de la mar en calma, no nos damos cuenta de la presencia de Sitges. Y pasamos un poco hacia el interior hasta divisar, allá en la lejanía, unas múltiples lucecillas que oscilan. Es Barcelona. Nos detenemos un momento en el apeadero de Gracia, y después pasamos por una trinchera análoga a la de la salida de Zaragoza. Al día siguiente supe que corríamos a lo largo de la calle de Aragón. Ya estamos en la gran ciudad, la primera de España, sin discusión. En el andén nos esperó nuestro querido catedrático, don Odón de Buén, que llegó con anterioridad para procurarnos alojamiento.

Como entramos tarde y muy cansados, la mayoría opta por descansar y esperar al día siguiente para admirar lo que de bueno tiene Barcelona, ya que hasta la noche del siguiente día no embarcamos para Palma.

Un accidente fortuito me pone en la calle muy de mañana. Son las seis y media, dispuesto a conocer cuanto fuera posible.

Sigo una calle recta, y desemboco en una gran plaza: la de Cataluña. En ella no hay edificios que llamen la atención. Sólo se puede reseñar el de Teléfonos. Después de recorrerla, entro por las Ramblas, que recorro en toda su extensión hasta desembocar en la plaza de la Paz, en cuyo centro se alza el monumento al descubridor de las Américas. En su base se ven cuatro leones de bronce. En el paramento, se destacan cuatro bajorrelieves que representan otras tantas escenas de la vida de Colón. En el segundo cuerpo, las estatuas de Ferrer de Bienes, Santangel, el padre Boyl y el capitán Margarit, que ayudaron al descubrimiento, y cuatro matronas que representan Cataluña, Aragón, Castilla y León. Todavía hay un tercer cuerpo que tiene cuatro Famas en actitud de coronar al gran navegante; más arriba un medallón con la inscripción «Barcelona a Colón», y en su cima, una corona que, a la vez, forma la crestería de la esfera terrestre, y sobre la que se asienta la estatua.

Doy una vuelta por el muelle próximo aspirando con ansiedad la fresca brisa de la mañana. Y vuelvo por las Ramblas. En el primer trozo de ellas, a la izquierda, El Arco del Teatro, que da entrada

al famoso barrio chino, albergue de los al margen de la ley. Visito de nuevo las Ramblas de las Flores y de los Pájaros. Ya comienza la actividad. Mujeres que preparan sus puestos de flores; hombres que exponen pájaros de lo más variado, etc... Otra vez estoy en la gran plaza. Tomo la acera de la izquierda, y, doblando por la Ronda de la Universidad, diviso la plaza de este nombre. En ella se encuentra la Universidad, que comprende en su distrito, no sólo las cuatro provincias catalanas, sino también las islas Baleares. El edificio es de estilo romántico modificado. La fachada principal consta de tres cuerpos, uno central y dos laterales, con una torre cuadrada a cada extremo. Data del siglo XIX.

UN EXCURSIONISTA

Madrid.

(CONTINUARÁ)

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por los delitos de rebelión, conspiración y tenencia de explosivos

Para el 13 del corriente, se ha señalado por el tribunal de urgencia, la vista de la causa número 48 de 1934, procedente del Juzgado de Gergal, seguida contra don Alfonso López Castruchi y diez procesados más, acusados de los delitos de rebelión, conspiración y tenencia de explosivos.

Los hechos según el fiscal son los siguientes:

En los primeros días del mes de junio del corriente año, el médico de Alhabia, don Alfonso López Castruchi González, propuso al comandante del puesto de la Guardia civil de dicha villa Juan Jiménez Martínez, que se uniera con las fuerzas a sus órdenes a un movimiento revolucionario preparado para fecha próxima, con el propósito de derrocar al Gobierno legítimo, a cuyo efecto aquel pondría a la disposición de los comprometidos las armas y municiones que tuviera en el cuartel, proponiéndole una mejor posición si se sumaba a los revoltosos.

El cabo simuló acceder a dicha seducción, a fin de confiarle y recoger los datos del complot, logrando saber que dirigía la conspiración el maestro titular de Bentarique don Luis Cañadas Martínez, y que dispnían de explosivos, armas y municiones, pero sin recoger ningún otro dato de importancia, por lo que el día 9 del mismo mes, temeroso de que estallara el movimiento y le sorprendiese con sus escasas fuerzas, decidió poner tales hechos en conocimiento de sus superiores, trasladándose a Almería con el citado médico, al que con un pretexto hizo venir en su compañía.

El mismo día 9 se celebró una reunión en el café del pueblo de Alhabia, propiedad de Antonio Romera Alcaraz (a) el de Ginel, concurriendo además de este, convocados por el referido don Luis Cañadas, el médico don Alfonso López,

Angel González Ibañez, José Gutiérrez Martínez, Juan Martínez Pascual y Juan Alcaraz Benavides, todos ellos conocedores de que se iba a tratar de la necesidad de constituir juventudes rojas integradas por jóvenes valientes, arrojados y decididos a echarse a la calle, para lo que no faltarían armas y municiones.

Días antes se celebró en el mismo café otra reunión, a la que concurrió, además de los citados Agustín Barón Galvez, en la que se trató también de la constitución de juventudes para lanzarse a la calle y a los que se les facilitarían armas y municiones, todo lo cual se preparaba para coadyuvar al movimiento revolucionario concertado. Posteriormente, el día 12 del mismo mes, Jacinto Ayala Soriano, que se encontraba detenido en el Cuartel de la Guardia civil de Alhabia, dijo en voz baja a su padre político Juan Alcaraz Díaz: «cuidado con decir donde está la dinamita», cuya frase fué oída por el comandante del puesto, y al practicarse registro en el cortijo de la Noria, sito en el término municipal de Terque, en que el Alcaraz habita, fueron encontradas en una habitación que estuvo destinado a dormitorio de su hijo Juan Alcaraz Benavides y dentro de una lata de conservas, cinco cartuchos y medio de dinamita, 23 fulminantes y un trozo de mecha, estando aquellos envueltos en un pedazo de papel en que figuraba escrito el nombre y primer apellido de José Duarte Salmerón, que lo había recibido en los últimos días de mayo, envolviendo un rollo con documentos que le fueron remitidos desde esta capital, cuya dinamita los cuatro procesados tenían oculta de común acuerdo y preparada para atentar contra las personas y las casas.

Los hechos relatados integran la comisión de un delito de rebelión en grado de atentativa; otro de conspiración para la rebelión y otro de tenencia de explosivos.

Del primero de dichos delitos es autor don Alfonso López Castruchi, del segundo son responsables en concepto de autores, el maestro don Luis Cañadas Martínez, Angel González Ibañez, José Gutiérrez Martínez, Juan Martínez Pascual, Juan Alcaraz Benavides, Agustín Barón Galvez, Antonio Romera Alcaraz y don Alfonso López Castruchi; y del tercero son responsables, en concepto de autores Juan Alcaraz Díaz, Juan Alcaraz Benavides, Jacinto Ayala Soriano y José Duarte Salmerón.

Procede imponer: a don Alfonso López la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito del número 2.º del artículo 243, y tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor por el de conspiración para la rebelión; a cada uno de los procesados don Luis Cañadas Martínez, Angel González Ibañez, José Gutiérrez Martínez, Juan Martínez Pascual, Juan Alcaraz Benavides, Antonio Romera Alcaraz y Agustín Barón Galvez, la pena de tres años, seis meses y veintidós días por igual delito de conspiración por la rebelión, y a cada uno de los procesados Juan Alcaraz Benavides, Juan Alcaraz

Díaz, Jacinto Ayala Soriano y José Duarte Salmerón, la pena de seis años de presidio menor por el delito de tenencia de explosivos, accesorias correspondientes y pago de las costas.

Los procesados son once.

La defensa de los encartados se ha confiado a los conocidos letrados don Miguel Hernández Cerrá y don Juan Esteban Navarro.

Vista de pleitos

Ante el tribunal de la Sala primera se celebraron ayer dos pleitos contenciosos-administrativos, números 36 y 37 de 1933, sobre personal, quedando pendientes de fallo.

Otro pleito

Para hoy se ha señalado la vista de otro pleito contencioso, número 4 de 1934.

EN GERGAL

Hallazgo de una bomba

—0—

En el cercano pueblo de Gergal, varios vecinos encontraron en un paraje inmediato a la mencionada localidad una bomba que había sido convenientemente escondida, abriendo un hoyo en la tierra.

El artefacto era de regular potencia pues su peso era de 2'500 kilogramos y estaba provisto de la correspondiente mecha.

El alcalde de dicho pueblo ordenó su traslado inmediato al Ayuntamiento, en evitación de accidentes, y dió cuenta al Gobernador civil de la provincia.

Esta primera autoridad ordenó se diese conocimiento a la Benemérita para que esta instruya las diligencias del caso, entregando el expediente y el mencionado artefacto a la autoridad judicial que pertenece.

Se realizan gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Del Ayuntamiento

—0—

El alcalde y los periodistas

El señor Sánchez Moncada nos dijo que por nuestro conducto encarecía a los vecinos que no tuviesen en las casas aquellos animales que prohíben las ordenanzas municipales, pues con ello se pone en peligro la salubridad pública.

Anunció que se impondrán sanciones severas.

Dijo también que le visitó el gerente del circo «Alegria», haciendo el ofrecimiento de que puedan asistir el jueves próximo por la tarde los niños acogidos en los centros benéficos.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERÍA

Hablando con el señor Peyró

El gobernador civil de la provincia señor Peyró Alcarria, nos participó en la visita que ayer tarde, como de costumbre efectuamos los periodistas de los diarios locales, que en el pueblo de Gérgal había sido hallada una bomba, hecho que publicamos en otro lugar.

Agregó que reina tranquilidad en toda la provincia.

Visitas

En el día de ayer recibió el Gobernador civil las siguientes visitas:

Don Antonio Muñoz del Pozo, Gestor de la Diputación, don José Laynez Taramelli, director de los Establecimientos benéficos e ingeniero jefe de Montes.

ESPECTACULOS

Cartelera para hoy

TERRAZA HESPERIA.—A las diez de la noche, estreno de la película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone número 620 A» y de la superproducción hablada en español por dobles, de la marca Paramount titulada «¿Qué vale el dinero?».

TIRO NACIONAL.—A las diez de la noche, estreno de la película «Revista Pathe número 16» y de la superproducción «Por qué te quiero».

Nuestro clima

Table with weather data: Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día, Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Idem máxima al Sol, Humedad relativa media, Evaporación en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Viento dominante, Fuerza en metros por segundo, Nubosidad.

Viajeros

Han salido para Madrid los diputados radicales por nuestra provincia señores Tuñón de Lara y Vega de la Iglesia.

—Se encuentra en esta ciudad el diputado provincial de Granada, don Enrique Hernández Carrillo.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con carga y pasajeros. Idem idem «Delfin», de Melilla, con idem idem.

SALIDOS

Vapor español «Reberto R», para Algeciras.

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 10

Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión comenzó a las diez y media, teniendo de duración hasta las dos de la tarde.

Durante la reunión acudió un ayudante del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, siendo portador de unos documentos.

Lo tratado en Consejo

Terminado el Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

De la presidencia.—Dicando las prevenciones que observarán las autoridades civiles relacionados con las detenciones de militares y marinos.

Se trató de fomentar las funciones del Banco Exterior con relación con los afiazamientos sobre la importación de los artículos monopolizados en el Centro de Contratación de Moneda y régimen de contingentes con el comercio exterior.

De Gobernación.—Creando en la Dirección general de Seguridad y en los Gobiernos civiles un registro donde se haga constar los funcionarios que tengan relación con el orden público, como porteros, serenos, vigilantes de Bancos, chóferes de servicio público, y vendedores ambulantes y dictando las normas en el ejercicio y las funciones encomendadas a todos ellos.

De Guerra.—Ascendiendo a teniente de la Guardia civil retirado don Vicente Mora, herido en los sucesos que se registraron en Buñol en 1.932.

Idem al teniente don Mariano Bardají, muerto en los sucesos que se desarrollaron en Zarza de Granadilla en 25 de mayo de 1.933.

De Marina.—Creando en la Construcción Naval un delegado del Estado, designan-

do para dicho cargo al teniente coronel de Interendencia don José Barbaastro.

De Estado.—Ratificando el convenio de los trabajadores de carga y descarga en los buques.

Nombrando delegado para los asuntos en la República de Andorra a don José Taronja, consul en Montevideo.

A este le sustituye don José Buhigos, consul en Jerusalem.

De agricultura.—Se concedieron derechos pasivos a los individuos del Congreso forestal.

Aprobóse un decreto relativo a la intervención de los Ayuntamientos en las cosechas cultivadas, merced al otro decreto del mes de noviembre de 1.932.

De Industria y Comercio.—Se sometió al régimen de contingentes la importación del queso.

De Trabajo.—Autorizóse al ministro para que cumpla rápidamente la ley que remedie el paro forzoso y se constituya la Junta Nacional prevista en dicha ley.

De Instrucción pública.—Aprobáronse varios decretos perteneciente a la construcción de escuelas y colonias escolares, en Madrid y en distintas provincias.

También aprobáronse varios decretos relativos al personal de Instrucción pública.

De Obras públicas.—Se concedió una bonificación del sesenta por ciento en los billetes del ferrocarril a los periodistas profesionales.

Idem billetes gratuitos a los niños y profesores de las colonias escolares.

Se concedieron subvenciones para el abastecimiento de aguas a varios Ayuntamientos.

De Hacienda.—Acordóse el arriendo de un local en Ciudad Real con destino a las oficinas del Catastro rústico.

Se legalizó la cesión efectiva de la contribución territorial al Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

De Justicia.—Se promulgó una ley de apelaciones para los juicios de menor cuantía.

Se autorizó el ascenso a magistrados y varios funcionarios del escalafón judicial».

Declaraciones del señor Samper

El jefe del Gobierno negó que se proponga someter a la diputación permanente de las Cortes los asuntos que quedaron pendientes al cerrarse el Parlamento.

Dijo que únicamente someterá los temas urgentes, como el proyecto de la ley de Arrendamientos rústicos y auxilio a los hulleros.

La emisión del Tesoro

Se ha confirmado que la emisión del Tesoro se aplazará al mes de otoño, por precisar una labor preliminar cerca de los banqueros.

Estos iniciaron los viajes de verano, siendo además difícil reunir ahora las disponibilidades monetarias.

Las colonia penitenciaria

La Comisión encargada de informar el emplazamiento de la colonia penal en la Guinea, dictaminó a favor de la isla de Annobon, rechazando la de Fernando Poo, incluso la zona de la Guinea continental, por existir el paludismo, la disenteria, elefantiasis, lepra, y tripanosomiasis.

Entrega de insignias

En el salón de actos del Ministerio de Marina se celebró el acto de la entrega de insignia y Banda de Africa al señor Rocha, que se las regalaban los elementos de Cartagena residentes en Madrid.

Hizo la entrega el general don Miguel Cabanellas.

Se pronunciaron varios discursos, figurando el señor Rocha.

Este dijo que Cartagena es una de las ciudades más necesitadas de auxilio y afirmó que mientras sea ministro, procurará defender los intereses de la ciudad.

Labor por Almería

Propaganda de sus bellezas

La importante revista gráfica «El Viajero», que edita en Barcelona la Asociación de Hoteles, ha solicitado de nuestro colaborador don José Guillén, un artículo, ilustrado con fotografías, con un ligero comentario sobre el interés que puede ofrecer nuestra ciudad al turismo. Porque enaltece y hace justicia a Almería, lo reproducimos a continuación:

Almería

Si se recorren todas las ciudades, que bordan con belleza incomparable, las luminosas costas españolas, al llegar a Almería, la primera sensación del viajero es de sorpresa. Todas las capitales de nuestro litoral, han llevado a cabo una intensa labor de propaganda, exaltando lo más característico de cada una de ellas. Sólo este rincón de Andalucía, verdadera violeta del Mediterráneo, sigue siendo desconocido, porque nunca se cuidaron sus hijos de descubrir, ni a los demás, ni aun a ellos mismos, sus inmensas bellezas naturales, sus riquezas, y lo benigno de su clima ideal.

Cualquiera que sea el sentido en que se orienten la curiosidad y el interés del viajero, al llegar a esta tierra acogedora, se sentirá plenamente satisfecho.

Si buscáis clima suave, aquí hallareis la temperatura media más alta de España, con la enorme ventaja sobre otras poblaciones, de que el de Almería, es templado y seco, circunstancias que no se dan en las otras del litoral.

Si sois admiradores de la grandeza del mar, su puerto y su bahía os ofrecerán la luz más cegadora, reflejada en sus aguas azules y tranquilas.

Si os interesa la historia antigua de la humanidad, numerosos e importantísimos yacimientos os hablarán de remotas edades, que dejaron imperecedo recuerdo de sus vacilantes pasos hacia la civilización y hacia el progreso.

¿Os agradan los monumentos construidos bajo la dominación árabe? Pues aquí tenéis la única Alcazaba completa que existe en España, que resistió la acción destructora de once siglos, y que fué testigo de la sublime epopeya de la reconquista.

Si admiráis las riquezas del subsuelo, Almería atesora la colección completa de los más ricos minerales. El hierro y el plomo, la plata y el cobre. Y sobre todo el oro, que en cantidades enormes guarda avara la ingente mole de Cabo de Gata.

En tierras de Almería causarán vuestro asombro los más fantásticos contrastes. A muy poca distancia de verdaderos desiertos, calcinados por un sol implacable, hallareis el oasis de naranjales y parras, únicos en el mundo por la bondad exquisita de sus frutos.

Si os agradan las excursiones, aquí podéis hacerlas, gozando siempre de espléndidos panoramas. Y destacando sobre todas, la ascensión que se hace cómoda y rápidamente en automóvil, a la cumbre de la Sierra de los Filabres. Si llegáis a este lugar, no olvidareis nunca el sublime espectáculo. Desde aquella altura divisareis ocho sierras, con sus moles inmensas, y tras de una de ellas alcanzareis con vuestra vista al mar. Diez y siete pueblos ofrecerán a vuestros ojos asombrados el encanto de sus caseríos, sus vegas y sus valles. Y habreis gozado de una de las perspectivas más bellas de la tierra. ¿y qué seguir? La descripción ligera de las bellezas de la tierra almeriense sería demasiado larga. Tras de lo expuesto, sólo habré de agregar como final. Visitadla, y Almería os pagará, dejando en vuestro espíritu, una estela imborrable de belleza.

JOSÉ GUILLEN

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZÓN
Consulta: de 3 a 5.
PLAZA DE SAN SEBASTIÁN



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD.
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Pídese en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES ! ROPIOS A TODOS LOS TRENES
Teléfono 4-8-4 :: ALMERIA

De Instrucción pública

—0—
Vacantes para concurso de traslado

Para su publicación en la «Gaceta», se ha remitido por la Sección Administrativa relación adicional a las ya publicadas en dicho diario oficial, comprensiva de las siguientes escuelas:

PARA MAESTROS

Serie B.—Número de orden correlativo, 21, 4.^a.—Almería; censo 44.110 habitantes. S. G. «Marcelino Domingo».

Serie C.—29 bis, 2.^a.—Almería; 44.110 habitantes. S. G. «Marcelino Domingo».

Serie D.—37 bis, 2.^a.—Almería; 44.110 habitantes.—S. G. «Marcelino Domingo».

PARA MAESTRAS

Serie B.—9 bis, 2.^a.—Almería; 44.110 habitantes.—S. G. «Francisco Villaespesa».

Serie C.—12 bis, 2.^a.—Almería; 44.110 habitantes. S. G. «Francisco Villaespesa».

Serie D.—17 bis.—Almería; 44.110 habitantes. S. G. «Francisco Villaespesa».

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vzcaino González

PROCURADOR

Mínero 5.—Pral, Almería

Notas radiofónicas

—0—
Contra las perturbaciones en Suiza

La dirección de Correos de la ciudad de Berna decidió, hace poco, dar a la Sociedad de Tranvías, de Basilea, la suma de 60.000 francos para ayudarla a modificar todas sus instalaciones eléctricas de manera que no produzcan más perturbaciones radiofónicas.

Publicidad comercial

Habiendo sido prohibido a las emisoras checas hacer publicidad hablada, se ha acudido a otro procedimiento para llegar a dicho fin: los comerciantes en bastante número se han dirigido a la emisora de Kattowice que se oye muy bien en Checoslovaquia y la han en-

cargado de hacer emisiones publicitarias en lengua checa.

Etiqueta microfónica

La sociedad americana de radiofónica, N. B. C., de Nueva York, ha pensado que sería útil editar un manual en el cual se describiera la etiqueta de rigor delante del micrófono. En dicha obra, el «microfonista», encontrará, no sólo consejos y métodos, sino además otras muchas cosas útiles, v. g. expresiones que deberá evitar absolutamente, las cuales son susceptibles de chocar a personas religiosas y pundonorosas.

Un terremoto mediante la radio

Hace unas semanas, Rumania sufrió un terremoto. La primera conmoción se produjo precisamente cuando se iniciaba la difusión de una representación desde una ópera. El pánico que se produjo entre los espectadores fué causa de que no se desconectara en seguida el micrófono, de manera que varios radioyentes que se encontraban muy lejos de la zona del terremoto, pudieron oír el ruido y el espanto que produjo la catástrofe.

Una emisora sobre un caballo

En el Japón se dió un radio-reportaje de las últimas maniobras del ejército, habiendo sido asegurada la emisión por la estación Jock de Nagoya. He aquí como se hizo este reportaje bastante original: Se instaló una pequeña emisora que trabajaba en una onda de 7 m., sobre un caballo. El reporter subió también sobre la misma bestia y montado en un caballo, le fué posible, recorriendo el territorio, dar una descripción completa de cuanto acontecía en el campo de batalla, que esta vez no era sangriento.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.
ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Calle de San Pedro, número 11

ESTOMAGO

e **INTESTINOS**
se curan con el
ELIXIR
ESTOMACAL



SAIZ DE CARLOS

CRÓNICA FINANCIERA

La semana pasada

Cerrado el Parlamento, que es como si dijéramos el organismo que determina la acción bursátil, o mejor sus oscilaciones, las bolsas españolas se han sumergido en un período de calma. Únicamente queda como factor de influencia en las cotizaciones la agitación social y política.

En tiempos normales, cerrado el Parlamento, los elementos financieros se desenvolverían en sus propios medios, pero en esta época en que el pistolero determina un impulso en la agitación, los medios financieros tienen que sujetarse a este agente perturbador de la política social.

Los fondos públicos mejoran en general; el sobrante del cupón de julio acude a aquellos para su inversión y los valores especulativos toman también camino de alza, como así los ferrocarriles, influidos en parte por la mejora de recaudaciones y los explosivos por encontrarse más despejado el correo.

En general, el alza en el departamento de fondos públicos se acusa al subir de diez a sesenta céntimos, excepto el amortizable al 3 por 100, que desmerece tres cuartillos después de descontar el cupón. Los bonos de oro se cotizan con menos actividad que otras semanas y en definitiva abandonan el 0,25 por 100. También las obligaciones del Tesoro quedan a tipos más bajos para fortalecerse al final. Las cédulas del Banco Hipotecario se comportaron bien en la mayoría de sus tipos de interés, acusando únicamente flojedad las del 4 por 100, que bajan 1,25 enteros. Los del Crédito Local se contratan irregulares y con escasas diferencias. El Banco de España, una vez descontado el dividendo, cede dos enteros. Las restantes acciones bancarias no varían.

En el grupo industrial se destacan los títulos ferroviarios y los explosivos; suben de los primeros 10,50 pesetas los Alicante y 10 los nortes, y los últimos 15. También obtienen ventaja los Petrolillos, las Minas del Rif, portador; las nominativas consolidan la ventaja alcanzada en la semana anterior. En el Grupo Eléctrico mejoran la Hidroeléctrica Española, Mengemor y Guadalquivir. Los restantes títulos industriales quedan sostenidos o con un ligero descenso.

Algunas obligaciones ferroviarias se debilitan para mejorar otras y algunas permanecer estacionadas.

El Centro de Cotización de Moneda fijó, entre otros, los siguientes cambios de divisas:

Libras: máximo, 37,20; mínimo, 37,10.
Francos: 48,50 y 48,40.
Dólares: 7,36 y 7,34.

Sigue dominando en el Departamento la más absoluta calma.

JORGE FERRERAS

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERIA

UN ESCRITO AL DIRECTOR DEL TIMBRE

La clasificación de los tabacos

Con motivo del voto particular formulado en las últimas reuniones por el vocal representante de los propietarios cultivadores de tabaco, el presidente del Sindicato Agrario de Cultivadores de la zona Granada-Almería, en cumplimiento de acuerdo adoptado, ha dirigido un escrito al director general del Timbre, en el que se dice lo siguiente:

Que como se deduce del voto particular formulado, al cual se adhiere en todos los puntos este Sindicato, así como también las anteriores quejas y reclamaciones por el mismo formuladas y elevadas a su antecesor, la forma en que vienen obrando las comisiones clasificadoras de los centros de recepción, son causa de graves perjuicios en los intereses de los cultivadores y de evidente daño en el del Estado, por lo que este Sindicato se ve en la necesidad de hacer constar nuevamente, aunque dentro del debido respeto, su más enérgica protesta por el procedimiento caprichoso y arbitrario que se viene siguiendo en la clasificación de los tabacos de esta zona, y en particular por los siguientes puntos:

1.º Por no haber sido elegidas las muestras de tabacos correspondientes a los diferentes fardos de tenidos por los propios expertos clasificadores.

2.º Por el manifiesto retraso en la revisión de estas muestras a la Comisión Informativa, pues ya han transcurrido más de dos meses desde la fecha de su recepción

y primitiva clasificación, y por consiguiente no pueden encontrarse en las mismas condiciones de bondad.

3.º Por la forma y condiciones en que han sido remitidas las expresadas muestras, ya que no pueden presentar las necesarias garantías, ni de conservación ni aun de posible identificación.

4.º Por la falta de negligencia de los expertos al no precintar estas muestras ni haber formalizado los correspondientes informes en la forma ordenada por el reglamento, todo lo cual, unido a la demora en la reunión de la Comisión Informativa, hace el que se haya ocasionado un marcado perjuicio en los tabacos detenidos, que se traduce a su vez en grave quebranto para los intereses de los cultivadores, y es por lo que a V. I. suplicamos:

1.º Sean anulados los acuerdos tomados por la Comisión Informativa, referentes a la clasificación de las distintas partidas sometidas a su criterio, puesto que las muestras que han servido de prueba en las deliberaciones no ofrecen las necesarias garantías.

2.º Que tampoco es posible el proceder a tomar nuevas muestras ya que después del tiempo transcurrido y debido a las condiciones en que se encuentran depositadas en los centros, los tabacos pertenecientes a las partidas detenidas, ello ocasionaría nuevos perjuicios a los labradores, por lo que se solicita sean liquidados estos tabacos con arreglo al criterio y clasificación que merecieran en principio por el experto representante de los cultivadores en la comisión Clasificadora.

3.º Como los cultivadores no pueden ser víctimas por las faltas de organización de los centros y del procedimiento antirreglamentario que se sigue en las clasificaciones, solicitamos se conceda por este año y con carácter excepcional, una prima o bonificación sobre todos los tabacos que han sido considerados como inútiles en la actual campaña.

4.º Asimismo suplicamos la urgente necesidad, cada día más sentida, como vienen demostrando los hechos de que sea reformado el reglamento y organización actual de los centros, de conformidad con las iniciativas y justas aspiraciones expuestas por los cultivadores y contenidas en las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en Granada el día 6 de Mayo del año actual.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Pío I, papa; Juan, obispo; Cindeo, Abundio, presb.; Jenaro y Pelagia, mrs.

Santos de mañana

Santos Juan Gualberto, fundador; Hermágoras, Paulino, obispos y Fortunato, dr.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

En la provincia

Una niña ahogada

La benemérita de Albóx tuvo conocimiento de que había perecido ahogada una niña de corta edad, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Como resultado de éstas, se sabe que la madre de la criatura, Juana Oller Pardo había estado con ella en la fuente de los Dolores, próxima al cortijo donde reside y al regresar notó la falta de su hija.

Seguidamente salió en su busca, encontrándola dentro de una pequeña acequia que existe junto al camino.

La criatura, que se llamaba María Guillén Oller, contaba 18 meses de edad.

Choque de vehículos

En el kilómetro 11 de la carretera de Aguillas a Vera, chocaron la camioneta número 7.275, de la matrícula de Murcia y un carro conducido por Joaquín Peña Flores.

Ambos vehículos se ocasionaron desperfectos, resultando además herido levemente un individuo llamado Javier Rubio Valverde, que viajaba en el mencionado carro y lastimada una de las caballerías.

Detención de un reclamado

La benemérita de Vélez Blanco detuvo a Santos Martínez Conca, de 36 años, por estar reclamado por el Juez de instrucción del partido.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 10

Reunión de fascistas

Una pareja de Seguridad observó gran movimiento en el centro de Falange española, enclavado en la calle del marqués de Riscal.

Se avisó a la Dirección de Seguridad, acudiendo varios camiones con guardias de asalto.

Al penetrar en el interior del local, se sorprendió una reunión, compuesta por sesenta individuos, incluso a los diputados señores Primo de Rivera y marqués de Aliseda.

Se encontraron algunas pistolas, porras y botellas con líquidos inflamables.

Todos los asistentes fueron detenidos.

El señor Primo de Rivera se declaró responsable de la reunión.

La nivelación del presupuesto

El exministro de Hacienda señor Lara, ha declarado que la nivelación del presupuesto se conseguirá en varios ejercicios, administrando escrupulosamente y sin aumentar ningún servicio.

Creía que puede modificarse el Timbre y otros tributos como el impuesto sobre renta.

Opinó que no era probable la Reforma tributaria, dada la estructura del parlamento.

Declaraciones del señor Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria ha declarado que en el interregno el gobierno debe estudiar la reforma tributaria para consolidar el régimen de arrendamientos.

Es partidario de que se amplie la base parlamentaria del gobierno.

Sobre el Consejo de hoy

Se sabe que el Consejo de ministros no trató de la cuestión catalana ocupándose sólo

en particular de las negociaciones comerciales.

El decreto relativo a las detenciones de militares y marineros dispone que las realicen las autoridades superiores, cumpliendo las penas en los cuarteles, castillos y buques.

En caso de urgencia, y en fragante delito, podrán efectuar las detenciones las autoridades gubernativas, entregándolos inmediatamente a las autoridades militares.

Cuando se trate de una falta o infracción no justificada legalmente, los agentes no podrán detener a los militares, sino solamente tomar nota del nombre, destino y domicilio.

Medidas contra el bandidaje

El señor Salazar declaró que en unión del señor Cantos, pre para medidas para la aplicación de la ley de vagos, pues el pistolero constituye una nueva fase del bandolerismo que actúa en las ciudades que se aprovecha de la sorpresa y facilidad en la huida.

Hizo constar que no debe confundirse con las luchas sociales.

Condenó a los inductores que alucinan con ofrecimientos de dinero a la gente joven.

Reconoció que se impone la acción de la policía y la aplicación de la ley contra los maleantes, en coordinación con la ayuda que presten los guardias municipales, serenos, vigilantes de Bancos, porteros, choferes y hasta los vendedores ambulantes.

Agregó que para malograr y prevenir los actos de la delincuencia prepara leyes de administración local, policía, seguridad, tenencia de armas y ciertos derechos políticos a los menores de edad.

Entierro de un soldado comunista

En el Hospital de Carabanchel ha fallecido el soldado que fué detenido cuando colgaba pasquines exhortando a la huelga de campesinos.

Acudieron al entierro un mi-

llar de socialistas y comunistas que cantaban la Internacional.

La fuerza pública dió algunas cargas, disolviéndolos.

Se retira el cartel de una obra de Honorio Maura

El diario «Informaciones» refiere que el alcalde de Tarraza obligó a que se retirara el cartel que figuraba en la fachada del Teatro Principal, anunciador de una obra de don Honorio Maura, con la excusa de que este es monárquico y anticatalán.

Viaje del Presidente

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, marchará a mediados de mes a La Granja, para pasar una temporada.

De Provincias

Madrid, 10

Huelga general

Zaragoza.—Con motivo de las colisiones ocurridas en la madrugada anterior, el gremio de tranviarios y conductores de automóviles y taxis han declarado la huelga general.

Ha circulado un manifiesto clandestino, ordenando el paro por 48 horas.

Se ha intentado extender el movimiento a otros oficios, fracasando las gestiones.

Desistióse de que circularan dichos vehículos en evitación de sucesos desagradables. Fueron golpeados y heridos dos tranviarios esquirolas y un sargento de Intendencia que intervino.

Los agresores huyeron.

Colisión entre obreros y patronos

Valencia.—Dicen de Cevico que se ha registrado una colisión entre dos grupos de patronos y obreros campesinos.

Un grupo intentó ligar a la pareja de la benemérita que intervino, pero ésta disparó resultando un obrero muerto y tres heridos.

Los sucesos de Herminigua

Tenerife.—La sebtencia entre los procesados por los sucesos de Herminigua, señala cinco penas de muerte, dióse pena menores de veinte años y diecisiete absoluciones.

TOROS

Madrid, 10

En Pamplona

Se ha lidiado ganado de Concha y Sierra que resultó bueno.

Rafael Gómez El Gallo estuvo valiente y adornado con el capote.

Belmonte, superior. Laserna, pesimo; dando origen a varias broncas.

BOLSA

Madrid, 10

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	70'50
Id. 5% amortizable.	93'00
Idem 4% idem . . .	83'50
Banco de España. . .	562'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	209'00
Londres.	37'05
París.	48'45
Dólar	7'35

PERPEN

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1). Almería

POR TELÉGRAFO

DE BARCELONA

Madrid, 10

Un manifiesto de la Lliga

Barcelona.—La Lliga ha publicado un manifiesto, concebido en términos muy sentidos, a la opinión pública, contra la política desarrollada por la Esquerra.

Dicha política la califica de sectaria, llegando a desnaturalizar la función parlamentaria y subordinándola a los organismos del partido.

Protesta de la intromisión absurda y abusiva de la Esquerra en el régimen municipal y monopolio de la radiofusión.

Afirma que todas las leyes, incluso las de régimen jurídico y organización geográfica y administrativa, se dictaminaron subordinándolas a conveniencias partidistas.

Alude igualmente a las violencias electorales y añade que se ha organizado el orden público al servicio de la Esquerra y con la parcial actuación de las autoridades.

Dice que coincide la pública exhibición con la amenazas demagógicas de los elementos armados que actúan impunemente.

Refirióse después a la ley de cultivos, explicando la intervención de la Lliga.

Afirma que la conducta de la Esquerra es contradictoria y niega que el movimiento actual sea un movimiento catalanista, estimándolo solamente como consecuencia de la cam-

paña demagógica que sembró la discordia en Cataluña.

Agrega que se pretende subordinar una parte de los catalanes al derecho del interés colectivo del país.

Expone que existe la decepción de muchos catalanistas y la adversión de una gran parte del pueblo catalán hacia los elementos de la Generalidad.

Termina afirmando que falta una base financiera para realizar la obra de la autonomía, existiendo una perturbación moral y material en los campos, e incertidumbre en el porvenir que determina la paralización de las actividades

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid, 10

Declaración gubernamental

Berlin.—El día 13 se celebrará el Reichstag, leyéndose la declaración gubernamental.

La situación en Cuba

Habana.—Los extremistas amenazaron con destruir y saquear los domicilios de los funcionarios públicos, si mueren los individuos que se encuentran detenidos y que han declarado la huelga del hambre.

La vuelta ciclista a Francia

París.—En la décima etapa de la vuelta ciclista a Francia, continúa en primer lugar el equipo de este país y de los hispanos suizos, Cañardó.

Incendio en una Universidad

Berlin.—Dicen de Friburgo

que se declaró un violento incendio en la Universidad, quedando destruido totalmente el edificio.

Ha desaparecido, por tanto, la biblioteca que era valiosa y estaba conceptuada como una de las primeras del mundo.

Sesión necrológica

París.—La Academia de Ciencias ha celebrado una sesión necrológica en memoria de Madame Curie la ilustre sabia fallecida recientemente.

Viaje de los reyes de Siam

Berlin.—Han salido en aeroplano los reyes de Siam con dirección a Italia.

Las conferencias ferroviarias

Hamburgo.—Han dado comienzo las Conferencias ferroviarias de carácter internacional.

GACETILLAS**Riña entre mujeres**

Ayer a mediodía ingresó en el Hospital-Rosa Castillo Escudero, de 40 años, viuda, natural de Alcolea, habitante en el barrio del Chamberí, que presentaba una herida incisa contusa, de cuatro centímetros, en la región occipital, hematoma, contusión en la región superciliar derecha y una erosión por arañazo en el pómulo derecho.

El pronóstico era reservado.

Según manifestó la lesionada, las heridas les fueron causadas en riña.

Después de asistida pasó a su domicilio.

Se alquila

casa para establecimiento u oficina con vivienda, Lachambre 3, a ocho metros de la Avenida. Razón: Guzmán, 5.

Mordido por un caballo

Juan Aguilera Soler, de nueve años, habitante en la calle de Santa Elena (barrio de las Mellizas), fué asistido en el Hospital de una herida por mordedura de caballo, en la región costal derecha.

Atropellado por un novillo

En el Hospital ha ingresado Jose Sánchez Moreno, de 48 años, natural y vecino de Cabo de Gata, padeciendo la fractura del antebrazo derecho izquierdo, por su tercio inferior.

La lesión se la produjo al ser atropellado por un novillo propiedad de Antonio Gómez Segura, en la barriada de Cabo de Gata.

Patronato de la vejez del marino

El día 14 del corriente, a las 11 horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Marítima de esta capital, la constitución del Patronato de la Vejez del Marino del cual formarán parte prestigiosas personalidades de la localidad.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido al número 110.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 311 niños y 781 adultos.

Mendigos recluidos en el Refugio, 24.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 40.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—María Aguila Jiménez, de once meses, de gastroenteritis y José Guirado López, de cinco meses, de bronquitis.

MATRIMONIOS.—Julio Alvarez Salas con María del Carmen Ramón Expósito.

**Todas las imitaciones son inútiles**

La auténtica faja de goma "RECORD" no podrá ser nunca superada.—Su confección a la medida sus cualidades ortopédicas recomendadas por eminentes doctores, le hacen infinitamente superior a toda clase de fajas.

Blas García Vicente.

REYES CATOLICOS, 14
Sucursal en Sevilla.—Eduardo Dato, 14.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

**Agricultores
Industriales
Comerciantes**

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invlidos), sino además, a la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA.

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez. Avenida de la República, 9.

Nuestro teléfono es el 27-R

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisne.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas

Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou, Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M.º Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Cleretie:** Noris.—**John Cooper:** El día miente verde.—**Cecil Adavi:** País de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tri-by:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés:** Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas

Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El nadador de cueros.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charly (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

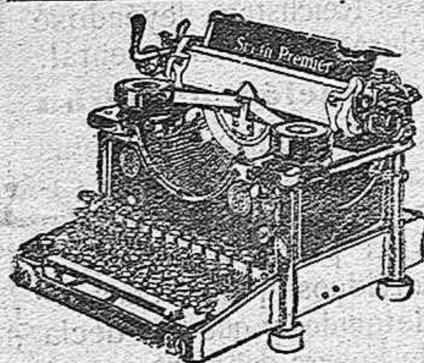
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50

Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

e l. v. c. contra reembolso cualquier pedido de libros



Máquinas de escribir

para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras «Tasma»

Calculadoras «Marchant»

Multicopista Rotativo «Triunfo»

producto nacional

Ficheros visuales TRIUNFODEX

(sistema de bandejas de montaje)

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.
Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Fancisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

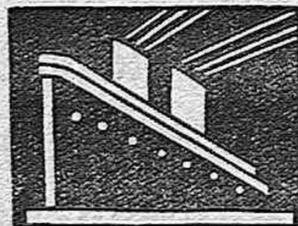
Balneario San Miguel

El lugar más delicioso de Almería

SALONES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

BAR MODERNO.—GRAN CONFORT.

No dejen de visitarlo



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.» «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.—ALMERIA.